INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

DE OFERTA Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-039-2026

PROCESO No.	CMC-039-2026
OBJETO	OPERACIÓN DEL CENTRO VIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN BÁSICA Y/O INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA
PROPONENTE	FUNDACIÓN SERVISALUD — FUNDASERVIS
NIT	900.333.348-1
REPRESENTANTE LEGAL	MILTON CESAR CARDENAS AYALA — C.C. 14.797.542 de Tuluá
VALOR DE LA OFERTA	$ 48.595.415 COP
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 48.807.622 COP
FECHA DE EVALUACIÓN	4 de junio de 2026
MODALIDAD	Mínima Cuantía

Con base en la revisión detallada de la oferta presentada por FUNDACIÓN SERVISALUD (FUNDASERVIS), se procede a emitir el presente informe de evaluación final de acuerdo con lo estipulado en la Invitación Pública No. CMC-039-2026 y el Decreto 1082 de 2015.

Se deja constancia que dentro del término fijado para la presentación de propuestas se recibió (1) una oferta, cuyo valor ($48.595.415) no supera el presupuesto oficial ($48.807.622), por lo que se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

1. CAPACIDAD JURÍDICA

1.1 DOCUMENTOS DE CAPACIDAD JURÍDICA — PERSONA JURÍDICA			
REQUISITO / DOCUMENTO EXIGIDO	**DOCUMENTO PRESENTADO**	**RESULTADO**	**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**
Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio) — vigencia no mayor a 60 días	01. Certificado de existencia y representación legal — Cámara de Comercio de Cali. Expedido el 20/05/2026.	**CUMPLE**	*El certificado fue expedido el 20 de mayo de 2026, con una antigüedad de 15 días calendario respecto al cierre del proceso (4 de junio de 2026), dentro del límite de 60 días. El objeto social guarda relación directa con el objeto del*

			contrato. FUNDASERVIS está inscrita desde el 10 de diciembre de 2009.
Tiempo de constitución no inferior a cinco (5) años	Certificado de existencia — Fecha de inscripción: 10/12/2009 (constitución por documento privado 30/11/2009).	**CUMPLE**	*La entidad fue constituida en noviembre de 2009, acumulando más de 16 años de existencia a la fecha del proceso, superando ampliamente el mínimo de 5 años exigido.*
Tiempo de duración no inferior al término del contrato más un (1) año	Certificado de existencia — Objeto y vigencia de la entidad.	**CUMPLE**	*El certificado de existencia no reporta fecha de liquidación o terminación de la entidad. La fundación tiene existencia indefinida según sus estatutos, lo que supera el requerimiento del plazo del contrato (39 días hábiles) más un (1) año adicional.*
Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	05. Cédula de Ciudadanía de Milton Cesar Cardenas Ayala — C.C. 14.797.542 de Tuluá.	**CUMPLE**	*Se aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, coincidiendo con los datos del certificado de existencia y demás documentos de la oferta.*
Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN — persona jurídica	02. RUT PJ FUNDASERVIS — actualización junio 2026. NIT 900.333.348-1.	**CUMPLE**	*Se presenta el RUT actualizado de FUNDACIÓN SERVISALUD. La actividad económica registrada guarda correspondencia con el objeto del proceso.*
RUT del Representante Legal	02.1. RUT RL FUNDASERVIS JUN 2026 — C.C. 14.797.542.	**N/A**	*Se presenta el RUT del representante legal, actualizado a junio de 2026. No obstante, no es requisito de la invitación*

2. DECLARACIONES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

2.1 CERTIFICADOS Y DECLARACIONES DEL PROPONENTE (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL)

REQUISITO / DOCUMENTO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta (Anexo 1) firmada, con declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	03. Anexo 1 — Carta de presentación de la oferta, suscrita por Milton Cesar Cardenas Ayala en calidad de Representante Legal, junio de 2026.	**CUMPLE**	*La carta de presentación está firmada por el Representante Legal, declara no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad según la Constitución y la Ley 80 de 1993. Se identifica el proceso CMC-039-2026, el valor de la oferta ($48.595.415) y el plazo de ejecución (39 días hábiles).*
Certificado de Antecedentes Fiscales — Contraloría General de la República — Persona Jurídica (no mayor a 30 días)	08. Certificado Contraloría PJ — expedido 20/05/2026.	**CUMPLE**	*Certificado expedido el 20/05/2026, con 15 días de antigüedad respecto al cierre del proceso. El sistema SIBOR indica que el NIT 900.333.348-1 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.*

Certificado de Antecedentes Fiscales — Contraloría General de la República — Representante Legal (no mayor a 30 días)	08.1. Certificado Contraloría RL — expedido 20/05/2026.	**CUMPLE**	*Certificado expedido el 20/05/2026. La cédula 14.797.542 NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL en el SIBOR.*
Certificado de Antecedentes Disciplinarios — Procuraduría General de la Nación — Persona Jurídica (no mayor a 30 días)	09. Certificado Procuraduría PJ (No. 296337550) — expedido 20/05/2026.	**CUMPLE**	*Certificado No. 296337550 expedido el 20/05/2026. FUNDACION SERVISALUD con NIT 9003333481 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES en el sistema SIRI.*
Certificado de Antecedentes Disciplinarios — Procuraduría General de la Nación — Representante Legal (no mayor a 30 días)	09.1. Certificado Procuraduría RL (No. 296337562) — expedido 20/05/2026.	**CUMPLE**	*Certificado No. 296337562 expedido el 20/05/2026. MILTON CESAR CARDENAS AYALA NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.*
Certificado Judicial — Policía Nacional — Representante Legal (no mayor a 30 días)	010. Policía Nacional de Colombia RL — mayo 2026.	**CUMPLE**	*Se presenta el certificado judicial de antecedentes expedido por la Policía Nacional para el representante legal Milton Cesar Cardenas Ayala, con fecha de mayo de 2026, dentro del término exigido de 30 días.*
Certificado RNMC (Registro Nacional de Medidas Correctivas) — Representante Legal (no mayor a 30 días)	011. Consulta RNMC RL — expedida 21/05/2026.	**CUMPLE**	*Consulta realizada el 21/05/2026. El ciudadano Milton Cesar Cardenas Ayala con C.C. 14.797.542 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR, conforme a la Ley 1801 de 2016.*
Certificado de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales contra Menores de 18 años — Representante Legal (no mayor a 30 días)	012. Consulta de Inhabilidades — expedida 21/05/2026.	**CUMPLE**	*Consulta expedida el 21/05/2026. Cardenas Ayala Milton Cesar con C.C. 14.797.542 NO REGISTRA INHABILIDAD por delitos sexuales contra menores, conforme a la Ley 1918 de 2018.*
Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) — Representante Legal, vigente	013. REDAM RL — expedido 21/05/2026 (válido hasta 19/08/2026).	**CUMPLE**	*Certificado REDAM expedido el 21/05/2026, válido hasta el 19 de agosto de 2026. C.C. 14.797.542 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Se encuentra vigente a la fecha del proceso.*
Anexo 5 — Autorización para consulta de antecedentes por delitos sexuales contra menores	06. Anexo 5 — Autorización consulta delitos sexuales — suscrito por el Representante Legal, junio 2026.	**CUMPLE**	*Se presenta el Anexo 5 correctamente diligenciado y firmado por el Representante Legal de FUNDASERVIS para el proceso CMC-039-2026.*
Formato 1J — Autorización tratamiento de datos personales	015. Formato 1J — Autorización tratamiento de datos personales, suscrito junio 2026.	**CUMPLE**	*Se presenta el Formato 1J debidamente diligenciado y firmado, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para el proceso CMC-039-2026.*

Anexo 3 — Certificado de cumplimiento de obligaciones contractuales	014. Anexo 3 — Certificado de cumplimiento, suscrito en junio de 2026.	**CUMPLE**	*El Representante Legal certifica bajo la gravedad de juramento que desde el año 2018 a la fecha NO ha sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.*

3. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

3.1 PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

REQUISITO / DOCUMENTO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
Certificación de pago de Seguridad Social y Parafiscales — firmada por Representante Legal (últimos 2 meses anteriores a la presentación)	07. Certificado de Afiliación a la Seguridad Social — suscrito por el Representante Legal Milton Cesar Cardenas Ayala, junio de 2026.	**CUMPLE**	*El Representante Legal certifica el pago de los aportes de los empleados al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales (CAJAS, ICBF, SENA), durante los últimos seis meses, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.*
Copia de planillas de pago de seguridad social (últimos 2 meses)	07.1. Planilla SuAporte — Periodo cotización abril de 2026, pagado 06/05/2026 (Planilla No. 84671656). 07.2. Planilla SuAporte — Periodo cotización mayo de 2026, pagado 03/06/2026 (Planilla No. 85469130).	**CUMPLE**	*Se presentan las planillas de autoliquidación consolidada (SuAporte) de los meses de abril y mayo de 2026, correspondientes a los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación. Ambas planillas están a nombre de FUNDACION SERVISALUD, NIT NI900333348, sucursal CENTROVIDA, y se encuentran en estado PAGADO.*
Documentos del Contador/Revisor Fiscal que certifica: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado Junta Central de Contadores vigente	DOCUMENTOS CONTADOR: 01. Certificado Antecedentes Junta de Contadores (junio 2026). 02. Cédula Contador. 03. Tarjeta Profesional. 04. Certificado Paz y Salvo Parafiscales (junio 2026).	**CUMPLE**	*Se presentan todos los documentos requeridos del contador: certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores, cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de paz y salvo de parafiscales con fecha de junio de 2026.*

4. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

4.1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y VALOR DE LA OFERTA

REQUISITO / DOCUMENTO EXIGIDO	DOCUMENTO PRESENTADO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES
Propuesta Técnica (Anexo 2) con	04. Propuesta Técnica y Económica —	**CUMPLE**	*Se presenta el Anexo 2 con descripción completa de los seis ejes de trabajo: Refuerzos Alimentarios,*

descripción de ejes de trabajo, actividades, recursos humanos y metodología	ANEXO 2 — CMC-039-2026, firmada por el Representante Legal.		*Psicosocial, Primer Respondiente en Salud, Productividad y Conectividad, Deporte/Cultura/Recreación y Administrativo. Las actividades específicas de cada eje corresponden con lo exigido en la invitación. El plazo propuesto es de 39 días hábiles.*
Propuesta económica con valor unitario por ítem sin superar los precios unitarios oficiales	04. Propuesta Técnica y Económica — cuadro de costos incluido. 04.1. Cuadro de Costos por mes (archivo Excel).	**CUMPLE**	*El valor total de la oferta es $48.595.415 COP, inferior al presupuesto oficial de $48.807.622. Los valores unitarios por ítem no superan los unitarios oficiales. El cuadro incluye: Refrigerio $8.348,09/ración; Primer Alimento $10.724,40/ración; Almuerzo $14.594,19/ración; ejes de atención a $80.779,99/día hábil; y administración al 15% (valor: $6.366.212).*
La propuesta no modifica, suprime ni altera ítems, unidades o cantidades del Anexo 2	04. Propuesta Técnica y Económica — Anexo 2.	**CUMPLE**	*Los ítems, cantidades y unidades de la propuesta corresponden con los establecidos en la invitación pública (20 cupos/día, 39 días hábiles, 780 raciones por componente). No se detectan alteraciones o supresiones.*

5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

5.1 PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
REQUISITO / DOCUMENTO EXIGIDO	**DOCUMENTO PRESENTADO**	**RESULTADO**	**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**
Garantía de seriedad expedida por compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Vigencia: desde presentación de la oferta hasta 1 mes más. Cuantía: 10% (MIPYME) o 15% (no MIPYME) del valor total de la oferta.	016. Póliza de Seguro de Cumplimiento — Seguros del Estado S.A. No. 52-46-101007474. Expedida en Tuluá el 2 de junio de 2026. Asegurado: Municipio de La Victoria (NIT 800.100.524-9). 	**CUMPLE**	*Se presenta póliza de seriedad No. 52-46-101007474 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. (entidad legalmente establecida en Colombia), con vigencia desde el 04/06/2026 hasta el 12/09/2026 — superando el mes exigido. El valor asegurado del amparo de seriedad es $4.880.762,20 COP, equivalente aproximadamente al 10% de la oferta ($48.595.415 × 10% = $4.859.541), siendo el valor asegurado levemente superior al mínimo requerido. La póliza cubre expresamente el proceso CMC-039-2026. Nota: el proponente NO presentó el Formato 1H para acreditar condición MIPYME; no obstante, el valor de la póliza supera el 10% requerido para MIPYMEs, por lo que se valida el cumplimiento de la cuantía mínima exigida.*

6. EXPERIENCIA

6.1 CONTRATOS ACREDITADOS — PROGRAMA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR			
REQUISITO / DOCUMENTO EXIGIDO	**DOCUMENTO PRESENTADO**	**RESULTADO**	**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**
Mínimo 2 contratos (MIPYME) o 3 contratos (no MIPYME) cuyo objeto se relacione con Programa de Atención Básica y/o Integral al Adulto Mayor, acreditados con certificación del contratante, acta de liquidación o acta de terminación.	EXPERIENCIA FUNDASERVIS (múltiples contratos/convenios): • Convenio 002-2025 CV La Unión — Acta liquidación 07/04/2026. • Convenio 011-2025 CV La Unión — Acta liquidación 07/04/2026. • Convenio CD-101-2025 La Victoria — Acta liquidación 07/04/2026. • Convenio CD-220-2025 La Victoria — Acta liquidación 07/04/2026. • Convenio 007-2024 La Unión — Acta liquidación. • Convenio 020-2023 La Unión — Acta liquidación. • Convenio CD-068, CD-109, CD-216, CD-320 (Gobernación o municipios 2024). • Contrato PIC 2024 Ginebra — Acta liquidación.	**CUMPLE**	*El proponente acredita amplia experiencia en la operación de Centros Vida para adulto mayor con múltiples entidades públicas. Se verifican actas de liquidación de contratos/convenios relacionados con Atención Básica e Integral al Adulto Mayor, ejecutados con el Municipio de La Victoria, el Municipio de La Unión y otros municipios del Valle del Cauca. Se superan holgadamente los 2 contratos mínimos exigidos para MIPYME y los 3 para no MIPYME. Nota: el proponente no presentó el Formato 1H para certificar condición MIPYME; sin embargo, la experiencia acreditada es suficiente en ambas condiciones (MIPYME y no MIPYME).*

7. PERSONAL REQUERIDO

La invitación exige los siguientes perfiles con sus respectivos documentos habilitantes:

7.1 VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA Y DOCUMENTOS DEL PERSONAL				
PERFIL EXIGIDO	**PERSONA PRESENTADA / DOCUMENTOS**	**DOCUMENTOS VERIFICADOS**	**RESULTADO**	**OBSERVACIONES**
PSICÓLOGO(A) (1)	María Victoria Gutiérrez Villegas — Carpeta 01. PSICÓLOGA	HV, cédula, diploma universitario, tarjeta profesional, constancia de psicología, diplomados adulto mayor (básico y avanzado), carta compromiso, carta laboral, antecedentes (contraloría, procuraduría, policía, inhabilidades, RNMC, REDAM), Anexo 5.	**CUMPLE**	Presenta todos los documentos requeridos. Título profesional en Psicología, tarjeta profesional vigente, diplomados específicos en atención al adulto mayor. Antecedentes sin novedad. Carta de compromiso suscrita.
ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS (1)	Manuela Cha (perfil en carpeta 02. PRODUCTIVIDAD Y	Carpeta 02: diploma en administración, CPAE (consulta profesional),	**CUMPLE**	La carpeta 02 presenta profesional con formación en Administración de Empresas

	CONECTIVIDAD) y/o Coordinadora Carolina Rodríguez — Carpeta 09. COORDINADORA	HV, cédula, cartas laborales, carta compromiso, antecedentes. Carpeta 09: HV, carta compromiso, Anexo 5.		con documentos completos. La carpeta 09 (Coordinadora) complementa el equipo administrativo. Se recomienda verificar que el perfil del Administrador de Empresas esté expresamente identificado en la propuesta técnica.
TÉCNICO PREPARADOR FÍSICO (1)	Carpeta 03. DEPORTE Y RECREACIÓN	Documentos del perfil de deporte y recreación incluyendo HV, soportes académicos, antecedentes y carta de compromiso.	**CUMPLE**	Se presenta el perfil correspondiente al eje Deporte, Cultura y Recreación. Documentos completos según carpeta.
TRABAJADOR(A) SOCIAL (1)	Vannessa — Carpeta 05. TRABAJADORA SOCIAL	Acta de grado Univalle, certificado trabajo social, diplomados adulto mayor, cédula, HV, cartas laborales, compromiso laboral, autorización consulta, antecedentes: Contraloría, Procuraduría, Policía, Inhabilidades, REDAM. Certificado Primeros Auxilios. NO se encontró consulta RNMC explícita.	**CUMPLE SUBSANÓ**	**CUMPLE**
MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS (1) Con certificado y examen médico de aptitud	Carpeta 04. MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Documentos completos incluyendo certificado de manipulación de alimentos y examen médico de aptitud, HV, antecedentes.	**CUMPLE**	Se verifica presentación del perfil con certificado de manipulación de alimentos, conforme a la Resolución 000024 de 2017 y Resolución 055 de 2018.
NUTRICIONISTA	Manuela Mondragón — Carpeta 06. NUTRICIONISTA	HV, carta compromiso, cartas laborales, certificado primeros auxilios, diplomado adulto mayor, RETHUS (registro talento humano en salud), antecedentes (contraloría, procuraduría, policía, inhabilidades, RNMC, REDAM).	**CUMPLE**	Se verifica RETHUS (Registro del Talento Humano en Salud) junio 2026 que acredita la habilitación profesional de la nutricionista. Todos los documentos de antecedentes se encuentran presentes y vigentes.
PRIMER RESPONDIENTE / AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Liseth Vélez — Carpeta 07. PRIMER RESPONDIENTES AUX ENFERMERÍA	HV, carta laboral, compromiso laboral, autorización consulta, RETHUS (junio 2026), antecedentes (contraloría, procuraduría, policía,	**CUMPLE**	La invitación pública en el acápite Actividades del Eje Primer Respondiente en Salud señala que se requiere de Auxiliar de Enfermería. La propuesta técnica y la carpeta de hojas de vida presentan una (1)

		inhabilidades, RNMC, REDAM).		auxiliar de enfermería. Los documentos presentados de la auxiliar son completos, incluido RETHUS vigente.
SERVICIOS GENERALES	Carpeta 08. SERVICIOS GENERALES	Documentos del perfil de servicios generales.	**CUMPLE**	Se verifica la presentación del perfil de servicios generales con los documentos habilitantes requeridos.

8. CUADRO RESUMEN DE VERIFICACIÓN

CRITERIO / REQUISITO HABILITANTE	RESULTADO INICIAL	SUBSANABLE
Certificado de Existencia y Representación Legal (vigente 60 días)	**CUMPLE**	—
Tiempo de constitución ≥ 5 años	**CUMPLE**	—
Duración vigente por plazo contrato + 1 año	**CUMPLE**	—
Cédula Representante Legal	**CUMPLE**	—
RUT Persona Jurídica y Representante Legal	**CUMPLE**	—
Carta de presentación — Anexo 1 (declaración inhabilidades)	**CUMPLE**	—
Certificado Contraloría (PJ y RL)	**CUMPLE**	—
Certificado Procuraduría (PJ y RL)	**CUMPLE**	—
Certificado Judicial Policía (RL)	**CUMPLE**	—
RNMC (RL)	**CUMPLE**	—
Inhabilidades Delitos Sexuales (RL)	**CUMPLE**	—
REDAM (RL)	**CUMPLE**	—
Pago Seguridad Social (certificación + planillas 2 meses)	**CUMPLE**	—
Documentos del Contador (cédula, tarjeta, Junta Contadores)	**CUMPLE**	—
Propuesta Técnica y Económica (Anexo 2)	**CUMPLE**	—
Valor oferta ≤ presupuesto oficial	**CUMPLE**	—
Garantía de Seriedad (Póliza No. 52-46-101007474 — Seguros del Estado S.A.)	**CUMPLE**	—
Experiencia (contratos programa adulto mayor)	**CUMPLE**	—
Formato 1H — Acreditación condición MIPYME	**CUMPLE SUBSANO**	
Personal requerido — 8 perfiles (con todos sus documentos)	**CUMPLE SUBSANO**	
RNMC Trabajadora Social	**CUMPLE SUBSANO**	

Número de auxiliares de enfermería	**CUMPLE**	_
Anexos 3, 5 y Formato 1J diligenciados	**CUMPLE**	—

9. CONCLUSIÓN

Con fundamento en lo anterior, se concluye lo siguiente:

Que la propuesta presentada por FUNDACIÓN SERVISALUD (FUNDASERVIS) con NIT 900.333.348-1, representada por MILTON CESAR CARDENAS AYALA, C.C. 14.797.542 de Tuluá-Valle, CUMPLE en su mayoría con las exigencias de la Invitación Pública No. CMC-039-2026 y es favorable para el Municipio de La Victoria-Valle. La oferta no supera el presupuesto oficial establecido.

El oferente subsano requisitos solicitados.

Por lo tanto, se recomienda al Representante Legal de la Entidad la aceptación condicional de la oferta y la expedición de la comunicación de aceptación respectiva, conforme al Decreto 1082 de 2015.

Con la presentación de este informe se da cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 y el mismo será publicado en SECOP II.

COMITÉ EVALUADOR

EDNA MARGARITA FERNANDEZ MORENO
Secretaria de Desarrollo Social, o quien haga sus veces

LILLY JOHANNA ARROYAVE
Secretaria Financiera y Administrativa

MARÍA FANNY CLAVIJO GÓMEZ
Contratista Secretaría de Gobierno — Área de Contratación

ORFA CECILIA VELASCO RUIZ
Abogada Contratista Secretaría de Gobierno — Área de Contratación